



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

## Bibliografía

Revista de Economía y Estadística, Segunda Época, Vol. 3, No. 3-4 (1950): 3º y 4º Trimestre, pp. 368-385.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3285>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: [rev\\_eco\\_estad@eco.unc.edu.ar](mailto:rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar)

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

### Cómo citar este documento:

Revista de Economía y Estadística (1950). Bibliografía. *Revista de Economía y Estadística*, Segunda Época, Vol. 3, No. 3-4: 3º y 4º Trimestre, pp. 368-385.

Disponible en: <<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3285>>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS  
de la Universidad  
Nacional de Córdoba



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FCE  
Facultad de Ciencias  
Económicas



1613 - 2013  
400  
AÑOS

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

J. TENA ARTIGAS: "*Curso breve de métodos estadísticos*".  
Madrid, 1949.

La Estadística es hoy una ciencia que es reclamada en una gran parte de las actividades del hombre. De ella necesitan desde el educacionista hasta el intelectual de la más alta jerarquía. Pero he ahí que todos los que necesitan de la Estadística no están suficientemente capacitados para manejarla a conciencia. Es por ello que los médicos, por ejemplo, buscan ansiosamente un libro donde estudiar esta materia con fines de ser aplicada en el campo de la medicina. El primer obstáculo que se les presenta a estos profesionales, no es encontrar un libro que trate la materia, sino el encontrarlo de manera que la trate sin el recargo de fórmulas matemáticas un tanto elevadas; para las cuales no poseen la suficiente preparación.

A esta circunstancia se debe que se hayan escrito hasta el presente muchos manuales que informan sobre la Estadística, sin entrar en su parte doctrinaria para la cual es imprescindible el Instrumento Matemático Superior.

De esta clase son, por ejemplo: F. Cecil Mills, "*Métodos Estadísticos Aplicados a la Economía y los Negocios*"; Croxton y Cowden, "*Estadística General Aplicada*", y Davis y Nelson, "*Elementos de Estadística con Aplicación a los Datos Económicos*", etc.

El profesor de la Universidad de Madrid, señor J. Tena Artigas, con su "Curso Breve" hace un aporte de gran importancia al grupo anterior y según sus propias manifestaciones, el libro ha sido redactado para los estudiantes del primer curso de las Facultades de Farmacia y Ciencias Naturales. Y a los médicos y maestros, a quienes vemos a menudo interesados por un libro accesible, les recomendamos muy especialmente la obra del presente comentario.

El autor, sin ahondar la parte doctrinaria la toca levemente, particularizándose en especial sobre la parte informativa de la materia, ilustrando su exposición con apropiados ejercicios en cada caso.

No obstante tener solamente 260 páginas la obra, en ella se tocan casi todos los aspectos de la Estadística; tratándose los siguientes temas: Elaboración de datos Estadísticos; Representaciones Gráficas y Ajuste; Distribución de Frecuencias; Números Índices y Series Cronológicas; Probabilidad y Curva Normal; Elementos de la Teoría de las Muestras; Correlación y Regresión Lineal; Correlación Parcial y Múltiple; Métodos Especiales empleados en Biología, Psicología, Pedagogía y Producción. Sobre todo dignos de mención son este último capítulo y el que se refiere a los Elementos de la Teoría de la Muestras, porque no es común encontrarlos en libros de la índole. En ellos se da toda la información necesaria para que el lector se forme una idea cabal de los puntos tratados.

En lo que se refiere a la teoría de las muestras, las divide en grandes y pequeñas muestras, enseñando sus aplicaciones en las pruebas de significación. En cuanto a las distribuciones correspondientes y su acumulación, se dan las fórmulas sin entrar a justificarlas; etapa esta que estaría fuera de la naturaleza del libro, por lo que dejamos dicho al comienzo.

En el capítulo IX, que es el último, se tratan asuntos

biométricos; la curva logística y la Ley de Gompertz-Makeham; el índice de abmodalidad y el coeficiente de herencia; abmodalidad de una descendencia y estadística vital. El control de calidad también es tratado en este capítulo, con el examen de los cinco criterios del Dr. Shewhart y también el coeficiente de inteligencia.

Trae al final las siguientes tablas de uso frecuente en la teoría de las muestras:

Tabla A — Distribución Normal

Tabla B — Ordenadas de la Distribución Normal

Tabla C — Valores de  $\chi^2$

Tabla D — „ „ „ (continuación)

Tabla E — Valores de t correspondientes a Probabilidades dadas.

Tabla F — Valores de t (continuación).

JOSÉ YOCCA  
Instituto de Estadística

---

GINO BORGATTA: “*La finanza della guerra e del dopo guerra*”,  
Aléssandria, 1947 (757 págs.).

Este extenso volumen que el profesor Gino Borgatta dedica al análisis de los problemas financieros de guerra, resume las lecciones de Finanzas Extraordinaria dadas a sus alumnos de las Universidades de Milán y la Comercial “Luigi Bocconi”, de 1939 a 1944.

Nos es bien conocida la personalidad del autor dedicado especialmente al estudio de las Finanzas Públicas como resultado del conglomerado social. Es uno de los continuadores, en Italia, de la teoría sociológica de Pareto, a la que imprime particularidades, propias de su talento.

La extensión de este libro y la cantidad de temas abordados nos revela algo, hoy ya confirmado por la experiencia bélica, que no es un solo instrumento financiero el que se coloca al servicio de la guerra para volver, en la paz, a retomar los otros que se habían abandonado, sino que es todo el mecanismo de las Finanzas Públicas el que debe utilizarse sabia, armónica y prudencialmente, si se quiere alcanzar el objetivo primordial de ganar la guerra y perdurar en la postguerra.

La obra que comentamos se compone de tres partes:

Parte I — Introducción.

Parte II — Las Finanzas de la guerra y de las crisis económicas.

Parte III — Los problemas financieros de la postguerra.

En la Parte I el autor se refiere al tema fundamental de "Finanza Extraordinaria", su concepto, su alcance, diversas formas, etc. El Prefacio y los tres primeros capítulos de la Parte I reflejan el pensamiento y la posición del autor con respecto a las Finanzas Públicas. Es por esta razón que nuestro análisis está dirigido, especialmente a esa parte de la obra comentada.

1º) Borgatta considera la política financiera de guerra, como el conjunto de actos de gobierno destinados a obtener recursos, con la característica del predominio de fines extrafiscales y alteración de los cánones normales de la imposición. Para este autor, la experiencia recogida en los dos últimos grandes conflictos bélicos demostraría que «los procedimientos financieros tienen, en época de guerra, una función eminentemente instrumental, no son fines en sí, sino medios, instrumentos para conseguir directamente fines extrafiscales (regulación de toda la economía). En épocas normales el fin principal de los institutos financieros es la

obtención de medios monetarios necesarios para alcanzar los fines estatales. Tarea, en otras palabras, puramente fiscal» (pág. 21).

Este punto de vista es susceptible de crítica y pueden oponerse a la afirmación del profesor Borgatta, las ideas de otros autores, como Griziotti, Pugliese, Jarach, etc., elaboradas con criterio menos unilateral y más realista. El autor pretende que en épocas “normales” (de paz), la tarea del Estado es puramente fiscal; obtención de recursos. Sin embargo, su punto de vista parcial —ya que no abarca la totalidad del problema financiero— es refutado por sus mismas palabras: «obtención de los medios monetarios necesarios para alcanzar los fines estatales». Es decir, entonces, que la actividad financiera no es un fin en sí, sino un medio para lograr otros fines. Es, siempre, en épocas “normales o no” una actividad instrumental subordinada al conjunto de objetivos perseguidos por el Estado; siendo así, tareas fiscales y extrafiscales van de la mano y es difícil, a veces, separarlas.

El Estado necesita sumas de dinero para cumplir su cometido y para ello debe procurárselas de la mejor manera posible; no obtiene recursos desatinadamente, sino racionalmente; trata de lograr la mayor utilidad con el servicio que presta, ocasionando la menor desutilidad con el recurso, pero siempre con miras hacia sus propios objetivos.

El cálculo racional o económico está basado en el conjunto de finalidades que él persigue como ente político (Cf. Dino Jarach: *Considerazioni sulla teoria generale della finanza di Francesco Ferrara*).

Si cada medida destinada a la obtención de recursos está influenciada por todo el cuadro de fines públicos, económicos, políticos, morales, sociales, etc., no podemos decir que las Finanzas tienen sólo una tarea fiscal. La actividad financiera es instrumental y los procedimientos de obtención

de recursos llevan la marca de las intenciones del legislador (más o menos visibles). Es cierto que en algunas medidas la intención fiscal es más evidente que la extrafiscal pero, a veces ocurre también a la inversa; un instrumento financiero procura recursos al Estado pero fué creado fundamentalmente para alcanzar un objetivo extrafiscal: defensa de la salud pública, higiene, demografía, etc.

Por otra parte, Borgatta nos habla de épocas “normales” en las que la tarea del Estado es puramente fiscal, en contraposición a períodos de guerra, durante los cuales la actividad principal sería la regulación de la economía. Vuelve aquí a las ideas de los partidarios de la teoría económica de las Finanzas Públicas, quienes asignan al Estado un papel pasivo, tutelar. Tanto uno como los otros se olvidan que en épocas “normales” existen grandes irregularidades que, de no ser atenuadas, pueden provocar, en la economía, males quizá tan serios como los ocasionados por una guerra: paralización de industrias, bajo nivel de vida, desocupación, etc. En esos momentos corresponde al Estado un papel activo, tan activo que, de la importancia y acierto del procedimiento financiero a seguir, depende el presente y el futuro económicos de un país.

Para el profesor Borgatta, sólo en épocas de guerra la tarea estatal revistiría un carácter extrafiscal, por su intervención en el mundo económico, para «adecuar la economía al fin supremo de la resistencia y de la victoria militar». Se ha señalado ya que, en épocas de paz, la intervención del Estado en la economía es indispensable; el carácter extrafiscal de esta medida no es, en consecuencia, atributo exclusivo de las finanzas de guerra.

Si bien el objetivo principal es el triunfo sobre el enemigo, razones prácticas indican al Estado que, para alcanzarlo, necesita dinero y la primera y apremiante preocupación del ente público es conseguir los recursos necesarios

al esfuerzo bélico. Es lógico que una sabia política financiera señalará al legislador la conveniencia de tal o cual procedimiento para respetar, si es posible, los otros fines en juego: económicos, sociales, políticos, etc., pero éstos no pesarán más, durante la guerra, que en épocas de paz. En tiempos de guerra, todo el esfuerzo del Estado se concentra en este objetivo: **obtener más y más recursos** y, a lo sumo, procura no perjudicar demasiado la economía que, al fin de cuentas, es la que suministrará el lubricante esencial al éxito de la lucha: **el dinero**. Todos los otros fines que se persiguen en el mismo momento están orientados en idéntico sentido: ganar la guerra; por eso el cálculo económico que normalmente efectuaba el Estado, antes de crear un servicio y establecer un recurso, deja en este caso de obrar. El servicio de la defensa nacional absorbe toda la actividad del ente público, que sacrifica otros fines, considerados importantes y seriamente respetados en épocas de paz.

Luego de lo expuesto y a diferencia de lo manifestado por Borgatta, vemos que es durante la guerra cuando el instrumento financiero —**recurso**— más que nunca responde a medidas de carácter fiscal. La regulación de la economía depende, en ese momento, sobre todo de medidas de Política Económica, y el mecanismo financiero conserva, en general, su pura y originaria finalidad: **proporcionar recursos necesarios**.

2º) No es muy claro el concepto de Finanza Extraordinaria dado por el autor, pero lo que resulta evidente es que incurre en la vieja doctrina de asociar “recurso extraordinario” con “gasto extraordinario”. Por otra parte, el desconocimiento de la teoría de los déficit presupuestarios o, tan sólo, la importancia de la acción fiscal compensatoria, se pone de manifiesto cuando analiza los recursos de finanza extraordinaria e incluye, como fundamentales y característicos, los provenientes del crédito.



3º) A partir del Capítulo IV de la Parte I, el autor inicia el desarrollo profundo y minucioso de algunos instrumentos financieros, comenzando por los empréstitos públicos y todos los problemas respectivos; brinda así un amplio y valioso material de estudio.

La Parte II es más extensa, tanto, que poco quedaría por agregar al análisis exhaustivo y profundo de los temas comprendidos. Estudia los problemas fundamentales de la economía y finanzas de guerra y casi podemos asegurar que ningún otro libro ofrece, en ese aspecto, un cuadro tan completo y acertado del panorama bélico, sus efectos sobre el mundo económico y las posibilidades de imprimir el ritmo necesario para que intereses particulares y públicos, aunados en un mismo deseo, sufran lo menos posible las consecuencias de la guerra.

El Capítulo VIII nos demuestra cómo el autor se aparta de la teoría tradicional, que analizaba sólo el aspecto “**recurso**”, para reconocer la importancia que en el desarrollo de la ciencia financiera ha tenido el estudio, más reciente, del otro aspecto, “**el gasto público**”, al que Borgatta dedica algunas páginas, aunque no tantas como merecería tan fundamental tema. Puede argumentarse, sin embargo, en su favor, que tratándose de Finanzas de Guerra, no cabe decir mucho, ya que el gasto principal, y no hay discusión al respecto, es el de la defensa nacional. El mérito del autor está en reconocer la importancia que tiene el uso acertado de ambos aspectos de la actividad financiera, ya que dice: «la obtención de los recursos es sólo el primer momento del proceso, que no se puede aislar sino por comodidad de análisis, pero que debe ser sistemáticamente integrado con el necesario momento sucesivo, aquél del gasto del poder adquisitivo cuya disponibilidad el Estado ha obtenido.» (págs. 165 - 166).

En los capítulos siguientes se destaca la importancia del

impuesto, como medio para la financiación de la guerra y luego se lo compara con los recursos obtenidos del crédito; no se descuida el estudio del tan debatido tema de la igual presión del impuesto y del empréstito. El uso de impuestos directos e indirectos, empréstitos, emisión de Bonos de Tesorería, de papel moneda, etc., en períodos de guerra, nos confirma lo dicho al comienzo de esta nota; todo el mecanismo financiero debe ser utilizado con acierto, en bien del fin principal perseguido: ganar la guerra.

Con el desarrollo de los problemas financieros de la postguerra —Parte III— trata Borgatta de señalar la forma más conveniente de utilizar el instrumento financiero, para que el evidente cambio que se opera en el paso de las economías y finanzas de guerra a las de paz, sea lo menos brusco posible, de tal suerte que una y otra no resulten seriamente afectadas. Con respecto a este tema, la obra comentada no es tan completa como otras obras de más o menos reciente aparición, dedicadas exclusivamente al estudio de la economía y las finanzas de postguerra. Con esta parte concluye Borgatta el análisis minucioso, profundo y completo del panorama que las Finanzas Públicas presenta en las épocas de guerra y postguerra y la forma más acertada de encararlo.

IRMA FERRERO DE FIERRO  
Instituto de Economía y Finanzas

---

MARCELLO BOLDRINI: "*Statistica — Teoria e Metodi*". Ed.  
Dott. A. Giuffrè, Milano, 1950, 1320 págs.

A los hombres de ciencia, en todas las ramas del saber humano, les corresponde la fatigosa como superior tarea de escribir sobre su especialidad, para cada una de las categorías de lectores posibles con trascendencia social.

El profesor Boldrini escribe, con la autoridad propia de su jerarquía intelectual, para aquella categoría que es la más numerosa, esto es, para los que se inician en el estudio de la moderna ciencia de la Estadística.

Un estilo galano y preciso se observa en cada página de su obra. En ella el autor no crea sino que sistematiza conceptos, realizando una exposición amplia y detallada de la Estadística moderna, con muchos ejemplos de aplicación de los conceptos teóricos, notándose la preferencia del autor por los temas de demografía. Ello se explica, recordando la especialidad del mismo y su autoridad en la materia, reconocida y respetada por los estadísticos de todo el mundo.

En las páginas de su libro se estudia, desde los conceptos e historia de la Estadística hasta las distintas y fundamentales funciones: de distribución, haciéndose uso del mínimo necesario del lenguaje matemático, dada la finalidad de la obra, lo que justifica, por otra parte, las explicaciones bastante detalladas que se observan en muchas ocasiones.

La obra está dividida en dos partes, como ya lo deja entrever su título. En la primera, que comprende seis capítulos, estudia la teoría de la Estadística. Son temas de los mismos, entre otros, los conceptos, las definiciones, clasificaciones e historia de la Estadística; las fases de la investigación científica: la hipótesis, la fase deductiva y la formación de los datos estadísticos hasta llegar a las tablas y gráficos correspondientes. Esto es, comprende el aspecto doctrinario de la Estadística, excepción hecha del capítulo VI que completa esta primera parte, en el que estudia los auxiliares técnicos de la investigación estadística.

En la segunda parte, que comprende los trece capítulos restantes, expone los procedimientos matemáticos, tanto racionales como empíricos, de los que se sirve la Estadística para el estudio de los fenómenos que caen en su dominio. Esta parte es desarrollada bajo el título general de Estadís-

tica Metodológica, título que se justifica ampliamente, tanto por los temas tratados, como por el rigor matemático con que vienen expuestos. Decimos esto, recordando la conocida clasificación de la Estadística en: Estadística Matemática, Metodológica y Descriptiva, según sea la profundidad del instrumento matemático empleado.

Desde luego que, entre los temas tratados en estos trece capítulos, encontramos los principios básicos del cálculo de probabilidades, la teoría de los mínimos cuadrados, los promedios y en particular la media aritmética, por su importancia en la teoría de las muestras; las medidas racionales y empíricas de la variabilidad estadística, los principios fundamentales de la moderna teoría de las muestras, los métodos de interpolación y ajustamiento, la teoría de la correlación, los números índices, para finalizar con un capítulo destinado al estudio de las distintas clases de errores que pueden cometerse en la investigación estadística.

Concluye la obra con un apéndice conteniendo, además de las constantes numéricas y fórmulas de uso más frecuente en los cálculos estadísticos y de las tablas de potencias y raíces de los números naturales de 1 a 1.000, las tablas de la función de probabilidad, de la probabilidad integral, de la función de "Student", de los valores del parámetro  $z$  de R. A. Fisher, correspondiente a los límites del 5 % y del 1 % y de  $\chi^2$ .

Sin pretender menoscabar la seriedad de la obra, que viene avalada no sólo por la calidad de su contenido, sino también por la personalidad de su autor, observamos, como al pasar, algo que es general en los estadísticos italianos. Consiste en que, bajo el título genérico de interpolación, estudia la interpolación propiamente dicha y el ajustamiento, empleando indistintamente, en el desarrollo de su trabajo, este nombre específico o el de perecuación, con que también se lo distingue. Consideramos la interpolación como un caso

límite y por lo tanto, como un caso particular del ajustamiento. En efecto, cuando el número de constantes de la curva ajustatriz crece hasta ser igual al número de pares de valores observados de X e Y, tendremos el polinomio de interpolación, que tiene la propiedad de reproducir los valores de la función, para cada uno de los valores de la variable.

La curva ajustatriz puede o no reproducir los valores de la función para cada uno de los valores de la variable, según que los datos sigan o no una ley rigurosa de formación. En cambio, la curva interpolada, reproduce siempre dichos valores.

Observamos también la existencia, a nuestro criterio, de una incongruencia en el cuerpo del libro. Trátase de los “parámetros” “z” de R. A. Fisher y “ $\chi^2$ ” de K. Pearson que reciben simultáneamente, a través de las distintas páginas, los nombres de constantes —págs. XXVIII, 1259 y 1269—, de parámetros —págs. XXI, 559, 563, 564, 1318— y de función —págs. 1260, 1262 y 1270—.

Es en las designaciones de las tablas de “z” y “ $\chi^2$ ” donde leemos el nombre de constantes, encontrándose al pie de dichas páginas, citada la obra del prof. R. A. Fisher “Statistical Methods for Research Workers”, de la cual se han reproducido las mismas, con el correspondiente permiso. En ella, el Prof. Fisher las llama “tabla de z” y “tabla de  $\chi^2$ ”, trayendo igual designación las ediciones italiana y española, traducidas de la décima edición inglesa.

Recomendamos muy especialmente la presente obra a los estudiantes de Estadística de nuestras Universidades, por su carácter esencialmente didáctico y por su contenido, que constituye una exposición muy actualizada y completa de la materia, si recordamos su finalidad.

KJELD PHILIP: “*La Política Financiera y la Actividad Económica*” (Traducción directa del danés por ARNE KOEFOED). Aguilar S. A., Madrid, 1949, 423 págs.

El profesor Kjeld Philip, no obstante su juventud, cuenta ya en la actualidad con una prestigiosa personalidad de investigador en el campo económico-financiero. Desde 1931 a 1937 cursó sus estudios de Economía Política en la Universidad de Aarhus, pasando a ocupar el cargo de profesor titular de Finanzas Públicas en el año 1943.

La primera edición danesa de “Política Financiera y Actividad Económica” apareció en 1942. Seis años después se verificó la traducción al castellano; pero como en ese intervalo sucedieron muchos acontecimientos de importancia, el autor ha sometido el manuscrito danés a una revisión profunda desde el primero hasta el último capítulo tomando en cuenta los aportes de la literatura subsiguiente. El capítulo V (Efecto de las modificaciones en el intercambio de órdenes de pago) es completamente nuevo. Además ha suprimido secciones de interés particular para los daneses tendiendo a presentar las diversas teorías de forma que tengan validez internacional.

Con el objeto de comprender mejor la orientación económica de Kjeld Philip resulta de interés traer a colación sumariamente, algunas obras y hechos que constituyen la explicación del pensamiento moderno en el orden económico y financiero. Simultáneamente a la aparición de la edición danesa, en los Estados Unidos, el profesor Alvin H. Hansen, publicó su libro “Fiscal Policy and Business Cycles”, bautizando a esta nueva rama de la ciencia financiera con la denominación de Política Fiscal, pero hasta hace pocos años existía la opinión de que la finanzas públicas constituía un cuerpo de doctrina autónomo y perfectamente elaborado en cuanto a su contenido y aplicación. Schumacher es quien

ha empezado a plantear el problema de la Finanzas Públicas dentro de una reformulación ajustada a la moderna evolución de la teoría económica.

Dentro de esta nueva corriente, los aportes más significativos, aparte de "The Economics of Full Employment" de Schumacher, son el muy conocido libro de Hansen "Política Fiscal y Ciclo Económico" y la obra de Kjeld Philip "Política Financiera y Actividad Económica".

En el mundo anglosajón las nuevas ideas de política financiera produjeron una abundante literatura. La Teoría General de Keynes, en Inglaterra, y la política desarrollada por Roosevelt basada en el concepto de aumentar el poder de compra de los que tienen mayor propensión a consumir sin tener en cuenta las reglas tradicionales de financiación.

En Estados Unidos apareció el valioso libro de Política Fiscal ya mencionado. Éste está incluido, tanto por las nuevas teorías monetarias expuestas por Keynes cinco años antes, como por la realidad de la política de los EE. UU.

En Inglaterra, Beveridge lanzó su conocido plan, también basado en los pensamientos keynesianos, el que constituye, como se sabe, una aspiración de mantener el pleno empleo a costa de los déficits presupuestarios.

Tanto Hansen como Schumacher han perfeccionado la técnica tributaria, pero Philip ha hecho evolucionar la actividad financiera al considerarla como una actividad de caja, subsumiéndola así dentro de la política monetaria.

El ideal financiero de neutralidad sólo puede concebirse dentro del sistema institucional del liberalismo, y renunciando a toda política económica, pero las características del Estado moderno se destacan precisamente por su intensa política económica y social.

Por consiguiente, el fin financiero es la estabilización de los precios y mediante la regulación de la oferta de caja, a través del saldo presupuestario, se influirá sobre el tipo

de interés y se actuará sobre el propio mecanismo monetario. Es decir, que la política financiera, según el punto de vista de Philip, queda asimilada y fundida dentro de la política monetaria. En efecto, el equilibrio entre la inversión y el ahorro debe lograrse por medio de la organización de la inversión por el Estado, o, a falta de ello, por planes de obras públicas. Este concepto, vertido por Keynes en sus escritos más recientes, surgió a raíz de que consideró las variaciones de las tasas de interés, como un instrumento antecedido de control del crédito, ya que no contribuían apreciablemente a sostener dicho equilibrio.

Desde ese momento, pues, además de la política monetaria, lo que especialmente ha estado en primera línea, como instrumento de la política conyuntural, han sido las obras públicas. La predilección por las obras públicas —expresa Philip— se debe en alto grado seguramente a una consideración muy sencilla: si la vida económica no puede proporcionar empleo a los trabajadores, éstos han de ser ocupados por el Estado. El problema reside en la forma cómo deberán financiarse los recursos: si con impuesto o con empréstitos.

La obra de Kjeld Philip está dividida en cinco grandes partes, la primera trata de los “Efectos de los ingresos del Estado”, y la segunda de la “Relación recíproca entre los ingresos y los gastos del Estado”; pero, en donde realmente se desarrolla el tema central y se da una visión acabada de los efectos de las distintas medidas financieras sobre la actividad económica, es en las tres últimas partes.

En el capítulo V se señalan las dos variantes de la teoría del interés, o sea la de Keynes y la de la Escuela de Estocolmo, inclinándose por la primera debido a que siendo dos maneras de explicar lo mismo, ésta resulta más clara y simple. En todo el transcurso de la obra siempre sobresale el aspecto mencionado de que la actividad financiera está fundida dentro de la política monetaria.



Recién en el capítulo V, empieza a mencionarse la importancia de la política del Banco Central, pues, hasta ese momento la exposición ha sido conducida prescindiendo de la actividad que despliega dicha Institución. La importancia que reviste este organismo dentro de la nueva política reside en su posibilidad de mantener un determinado nivel de empleo en el interior.

En el capítulo XVIII y los cuatro siguientes se examinan los efectos producidos por los diversos tipos de impuestos ordinarios. Objeta la vieja clasificación de impuestos en directos e indirectos, porque tan pronto como se quiera estudiar el efecto de los impuestos sobre la actividad económica, los anteriores criterios de clasificación resultan inadecuados. Impuestos con cualidades uniformes, en algunos aspectos técnicos, pueden tener efectos muy distintos y, por esto, la clasificación que tiene en cuenta el conducto por donde pueden influir en la actividad económica, parece la más adecuada. Nuevamente puede verse el criterio económico que prevalece en el autor para estudiar la actividad financiera.

Los capítulos XVIII y XXIV merecen especial mención por su gran originalidad. Tratan los problemas referentes a la distinta presión tributaria en las diversas circunscripciones de un país. Estas diferencias son tenidas en cuenta por los ciudadanos, al elegir el lugar en que desean vivir y trabajar. Sin embargo, las autoridades influyen sobre la distribución local de la actividad económica por medio de sus ingresos y gastos, aunque los impuestos se recauden con normas semejantes en todo el país de tal forma que no sea posible una remoción de los impuestos mudándose a otros lugares. El primer capítulo se ocupa del aspecto económico teórico y el segundo del económico político.

Por último estudia las complicaciones internacionales y, de acuerdo con la teoría económica y las condiciones

reales de esta época, supone unas veces sociedades abiertas y otras sociedades cerradas. Siempre tiene en cuenta no sólo el aspecto financiero sino su vinculación con la política monetaria desarrollada por el Banco Central.

Debe señalarse que el autor ha utilizado constantemente como instrumento el análisis ex-ante y ex-post, del brillante grupo de economistas de Estocolmo, y el artificio de las curvas de indiferencia, que como es sabido fué ideado por Pareto y perfeccionado últimamente por los economistas ingleses Hicks y Allen que han pretendido ofrecer la exposición más refinada de la teoría del valor, abandonando el concepto tradicional de utilidad como una cuantía mensurable para basarse solamente en las preferencias, o mapa de preferencias, del consumidor. Evidentemente esta circunstancia hace algo laboriosa la lectura del libro que nos ocupa, ya que se requiere para una cabal comprensión del mismo estar familiarizado con el manejo de diagramas algo complicados y poseer una adecuada preparación matemática.

Philip merece, con el aporte de su obra, ser considerado como un continuador de la política financiera del porvenir iniciada por Myrdal, Noll v. d. Nahmer, Pedersen y Hansen. Los lineamientos generales de esta política ya han sido expuestos; Philip ha dado un gran paso, ha empezado a penetrar en los detalles con su profundo criterio de investigador.

EDUARDO OSCAR LÓPEZ  
Instituto de Econometría

---

CLAUDE - ALBERT COLLIARD: "*Droit International et Histoire Diplomatique*". Documents choisis par... (Derecho Internacional e Historia Diplomática; documentos seleccionados por...) Colección de Textos y Estadística de la Universidad de Grenoble; Edición Domat

Montchrestien, París, 1948; 529 págs. más XI. (Palabras preliminares por el decano de la Facultad de Derecho, M. JEAN - MARCEL JEANNENEY).

El libro se divide en dos partes: la primera consiste en documentos que contienen la doctrina jurídico-internacional y la segunda con la ayuda de la cual podemos construir la historia universal a partir del Congreso de Viena (1815) hasta nuestros días.

La primera parte contiene cuatro secciones: Elementos de la comunidad internacional; Derecho internacional de comunicaciones; Tentativas de la organización de la comunidad internacional; y Reglamentación pacífica de los litigios internacionales.

La primera sección se divide en dos clases: Estatutos estatales particulares y Agrupaciones no-estatales. En la primera encontramos tres subdivisiones, a saber: La neutralidad perpetua (Declaración de las potencias reconociendo y garantizando la neutralidad perpetua de Suiza y la inviolabilidad de su territorio, del año 1815), p. 3; la neutralización parcial (ps. 5 - 11); reglamentación compleja de competencias estatales (protectorado, mandato, trusteeship, internacionalización, etc.), ps. (11 - 53); (se puede comparar el mandato con la tutela en el caso de Togo, p. 36 y p. 40 y sigts., respectivamente); entre las agrupaciones no-estatales se halla la Iglesia Católica respecto de la cual el autor cita la Ley de Garantías de 1871 y el Tratado de Letrán de 1929.

La segunda sección abarca los convenios, tratados, acuerdos, etc., respecto al mar, los canales, los ríos y el aire (ps. 67 - 146).

La tercera sección (Tentativas de la organización de la comunidad internacional) contiene, entre otras cosas, el Pacto de la Sociedad de las Naciones (p. 155) y la Carta de las Naciones Unidas (p. 171).

La cuarta sección se refiere al arreglo pacífico de los litigios internacionales conteniendo, entre otros, los dos Convenios de La Haya (p. 215 y p. 231 y sigts., respectivamente), el Pacto Briand - Kellog (p. 248) y el Estatuto de la Corte Internacional de la Justicia (p. 264).

La segunda parte está dedicada a la Historia Diplomática, conteniendo el texto de tratados, convenios, declaraciones, etc., tan importantes como son, por ejemplo, la Santa Alianza (p. 279), el Mensaje del Presidente Monroe (p. 280), los Catorce Puntos del Presidente Wilson (p. 313), el Pacto franco - soviético (p. 326), el Pacto antikomintern (p. 344), el Arbitraje de Viena (p. 361), el Pacto y el Acuerdo germano - soviéticos (p. 369 y p. 370, respectivamente), el Tratado de Moscú (p. 372), la Carta del Atlántico (p. 394), el Acta de Chapultepec (p. 410), la formación de la Liga Árabe (p. 414); los Acuerdos de Teherán (p. 398), de Yalta (p. 402) y de Potsdam (p. 430), la capitulación de Alemania (p. 421), los Tratados de Paz concluídos después de la segunda guerra mundial (ps. 470 - 493), el Convenio de Cooperación económica europea (p. 505), etc.

Es una hermosa colección muy bien presentada que podrá ser de utilidad para los estudiosos, pese a algunos defectos, entre los cuales mencionamos el de no citar, por ejemplo, el texto de los Tratados de paz concluídos después de la primera guerra mundial que son de sumo interés especialmente por su parte que se refiere al muy discutido problema de las minorías nacionales; y, como curiosidades, podría citar, también, el texto de algunos ultimatus, declaraciones de guerra, etc.

DR. J. J. SANTA

---